

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria de Avila por la que se anuncia concurso público para la contratación de los trabajos de revisión del Catastro Urbano de diversos municipios mediante cinco contrata.

Por acuerdo del Consejo Territorial de este Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, y en virtud de las facultades que le confiere el Real Decreto 1365/1980, de 14 de julio, se convoca concurso público para contratar la revisión del Catastro Urbano en diversos municipios siguiendo las siguientes contrata:

Contrata primera: Arévalo, Nava de Arévalo, Espinosa de los Caballeros, Tiñosillos, Aldeaseca, Sinlabajos, Donvidas, Palacios de Goda, Gutiérrez Muñoz y Orbita.

Contrata segunda: Maello, Adanero, Pajares de Adaja, Sanchidrián, Blascosancho, Velayos, Vega de Santa María, Pozanco, Santo Domingo de las Posadas, Mingorría, Tolbaños, San Esteban de los Patos, Berrocaleja de Aragona, Mediana de Voltoya, Santa María del Cubillo, Ojos Albos, El Bohodón, San Pascual, Villanueva de Gómez, El Oso, Hernansancho, Las Berlanas, Peñalva de Avila, Monsalpe y Cardenosa.

Contrata tercera: Narrillos del Alamo, El Mirón, Malpartida de Corneja, Collado del Mirón, San Bartolomé de Corneja, Villar de Corneja, Hoyorredondo, La Horcajada, Santa María del Berrocal, San Lorenzo de Tormes, Santa María de los Caballeros, El Barco de Avila, Los Llanos de Tormes y Bohoyo.

Contrata cuarta: Medinilla, Gilbuena, Junciana, Becedas, Neila de San Miguel, San Bartolomé de Béjar, El Losar, La Carrera, Solana de Avila, Umbrias, Navatejares, Tormellas, Gil García, Puerto Castilla, Nava del Barco y Navalonguilla.

Contrata quinta: Tornadizos de Avila, La Colilla, El Fresno, Gemuño y Riofrio.

1. *Objeto del contrato:* Formación y revisión del Catastro Urbano en dichos municipios, con arreglo al pliego general aprobado por Resolución de la Subsecretaría de Hacienda, de fecha 26 de marzo de 1981, y el pliego de condiciones particulares del presente concurso, el cual podrá ser examinado en la Sección de Asuntos Generales del Centro (calle San Juan de la Cruz, 26, planta segunda), en días laborables, de nueve a catorce horas.

2. *Tipo de licitación:* Los licitadores deberán proponer un precio global de la unidad urbana y su desglose porcentual correspondiente a las cinco fases del trabajo, a efectos del pago fraccionado.

Contrata primera: 6.300 unidades, por 2.700 pesetas/unidad: 17.010.000 pesetas.

Contrata segunda: 11.465 unidades, por 3.000 pesetas/unidad: 34.495.000 pesetas.

Contrata tercera: 9.710 unidades, por 3.000 pesetas/unidad: 29.130.000 pesetas.

Contrata cuarta: 11.111 unidades, por 3.000 pesetas/unidad: 33.333.000 pesetas.

Contrata quinta: 3.080 unidades, por 3.000 pesetas/unidad: 9.240.000 pesetas.

3. *Plazo:* La ejecución y total entrega de los trabajos deberá quedar terminada en el plazo de catorce meses, contados desde el día siguiente al de la formalización del contrato.

4. *Fianza provisional:* Para tomar parte en el concurso, se deberá constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto estimado.

5. *Presentación de proposiciones:* En la Sección de Asuntos Generales del Centro, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados y firmados por el licitador, que contendrán:

Sobre número 1:

a) Proposición con arreglo al modelo del pliego de condiciones particulares.

b) Acreditación de la personalidad y de la representación que ostenta el compareciente, en su caso.

c) Certificado de clasificación.

d) Documentación que acredite el cumplimiento del artículo 5.º del pliego general de condiciones.

e) Resguardo de la fianza provisional.

Sobre número 2:

a) Desarrollo del plan de actuación en el correspondiente organigrama.

b) Oferta económica, con especificación del desglose porcentual al que se refiere el número 2 de este anuncio.

c) Antecedentes y experiencia de la Empresa debidamente justificados, al objeto de constatar la idoneidad de la misma orden a garantizar el buen resultado de los trabajos a contratar.

En cada sobre figurará la siguiente inscripción: «Proposición para formar parte en el concurso convocado por el Centro de Gestión Catastral de Avila para contratar la revisión del Catastro Urbano, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha»

6. *Apertura de pliegos:* A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Delegación de Hacienda (calle Madre Soledad, número 1, planta primera). Si dicho día coincidiese en sábado, el acto se trasladará al siguiente día hábil.

7. *Importe del anuncio:* Por cuenta de los adjudicatarios.

Avila, 23 de septiembre de 1987.—El Gerente Territorial, Pedro Baudin Sánchez.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda-Presidente, Justino Gómez Martino.—5.049-A (62814).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria en Valladolid-provincia por la que se anuncia convocatoria de un concurso para la ejecución de trabajos de asistencia técnica en la gestión del Tributo Local de Rústica.

Por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Valladolid-provincia, de fecha 11 de septiembre de 1987, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1279/1985, de 24 de julio, se convoca el siguiente concurso público:

Concurso número 1/1987, Rústica:

Actualización catastral de cinco municipios afectados por la concentración parcelaria, dos municipios procedentes del Instituto Geográfico y Nacional y uno procedente de avance catastral.

Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados, en el Registro General de la Gerencia Territorial de Valladolid-provincia, sito en la avenida de Isabel La Católica, número 9, 1.º, en Valladolid, durante las horas de oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio. Las propuestas se entregarán a mano, no admitiéndose las enviadas por correo u otro procedimiento.

El pliego de cláusulas administrativas particulares, está de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial donde se facilitarán fotocopias del mismo.

Contenido de los sobres:

Sobre número 1: «Documentación general para tomar parte en el concurso número 1/1987, Rústica, convocado por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria, de fecha 11 de septiembre de 1987». Documentos: Personalidad del licitador, resguardo de fianza, representación que ostenta y restantes requisitos exigidos por el artículo 5.º del pliego general de condiciones y las previstas en el pliego particular.

Sobre número 2: «Proposiciones económicas para tomar parte en el concurso número 1/1987, Rústica, convocado por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria, de fecha 11 de septiembre de 1987». Oferta económica, antecedentes que garanticen el resultado de los trabajos, plan de ejecución y entrega.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda, sito en plaza de Madrid, sin número, a las doce horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que expire el plazo para la presentación de proposiciones. En el caso de que este día fuera sábado la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

El importe de este anuncio, será a cargo de la Empresa adjudicataria.

Valladolid, 15 de septiembre de 1987.—El Gerente territorial, Alfonso Usero de los Arcos.—4.958-A (62812).

Resolución de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria de Lugo por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos de realización de hojas de cálculo de municipios ya revisados.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que dichos trabajos, de conformidad con la legislación vigente, han sido adjudicados por contratación directa por el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Lugo a la Empresa «Ceyd Servicios. Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.952.000 pesetas.

Lugo, 10 de septiembre de 1987.—El Gerente territorial, Atilano López Boado.—11.697-E (60918).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Visto el resultado del concurso celebrado el día 23 de julio último, para la adquisición de un autocar de más de treinta plazas con transformación especial para puesto de mando del UEI, comprendido en el expediente número GC 3/AUT/87,

Esta Dirección General de la Guardia Civil ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, de los siguientes efectos, a la firma «Mercantil del Autocar, Sociedad Anónima», con domicilio en Arbucias (Gerona), un autocar de más de treinta plazas con transformación especial para puesto de mando del UEI, marca «Fiat-Iveco», modelo 370.12.30, con turbo-intercooling», por un importe de 28.000.000 de pesetas.

Madrid, 2 de septiembre de 1987.—El Teniente Coronel, Jefe accidental, Jesús García Fustel.—10.775-E (58214).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de regulación y control de tráfico en la C-251, travesía de Cardedeu (Barcelona).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial mediante regulación y control de tráfico en la C-251, travesía de Cardedeu (Barcelona), a favor de la unión temporal de Empresas «Mantenimiento y Montajes Industriales, Sociedad Anónima» (MASA), y «Control Tráfico, Sociedad Anónima» (CTF), en la cantidad de 17.839.011 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 24 de agosto de 1987.—El Director general, David León Blanco.—10.809-E (58420).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se señala la reclasificación requerida y se amplía el plazo del concurso para la contratación de servicios técnicos para «Estudio de cuantificación de los recursos hidráulicos procedentes de la precipitación nivel en la Cordillera Cantábrica. Programa Erhin». Clave 21.803.089/0411.

En el anuncio del concurso epigrafiado, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 217, del día 10 de los corrientes, página 27538, por omisión no figura la clasificación requerida a los licitadores.

Debe entenderse, que han de estar clasificados en el grupo A, subgrupo 1, categoría b).

Se amplía el plazo señalado en el anuncio indicado, en la siguiente forma:

Hasta las trece horas del día 27 de octubre de 1987, se admitirán las proposiciones en el lugar de costumbre.

El concurso se verificará el día 4 de noviembre de 1987, a las once horas, en el sitio y forma que se indica en el referido anuncio.

Madrid, 24 de septiembre de 1987.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—5.057-A (62816).

Resolución de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz por la que se publica la subasta pública de las obras del proyecto «Paseo Marítimo Almirante Pascual Pery, 1.ª fase», en Cádiz.

La Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras del proyecto «Paseo Marítimo Almirante Pascual Pery, 1.ª fase», en Cádiz.

1.º El nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato es Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, plaza de España, número 17, Cádiz (España).

2.º La obra se adjudicará por la modalidad de subasta, regulada en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, modificada por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3.º El lugar de ejecución es en Cádiz y la obra proyectada consiste en la construcción de un paseo marítimo elevado, adosado al espaldón del nuevo dique de San Felipe, con una longitud de 488 metros y un ancho de 30 metros.

El presupuesto de ejecución por contrata asciende a 204.129.427 pesetas.

4.º El plazo de ejecución estimado es de doce meses, siendo la fecha prevista para el inicio de las obras noviembre de 1987.

5.º El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto en horas de oficina, en la Secretaría de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, plaza de España, número 17, Cádiz, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

El pliego de cláusulas administrativas particulares puede solicitarse a la Secretaría de la Junta, siendo la fecha límite para dicha solicitud la de diez días naturales anteriores a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

6.º Se admitirán proposiciones para esta licitación en la Secretaría de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, plaza de España, 17, Cádiz, de nueve a catorce horas, en días laborables, hasta el trigésimo sexto día natural, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a sus trece horas.

Las ofertas deberán redactarse en español. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

7.º El acto de apertura de proposiciones económicas, que será público, tendrá lugar a las trece horas del siguiente día hábil al de la terminación del plazo de admisión de proposiciones, ante una Mesa constituida por el Presidente del Organismo, Abogado del Estado, Interventor-Delegado de la Administración del Estado, Ingeniero Director del Puerto y Secretario-Contador de la Junta, que actuará como Secretario de la Mesa. A estos efectos no se considera día hábil el sábado.

8.º Fianza provisional: 4.082.589 pesetas, depositadas en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales.

9.º La financiación y pago se efectuará de conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, Ley de Contratos del Estado y pliego de cláusulas administrativas generales para la contratación de las obras del Estado.

10. Las agrupaciones de contratistas deberán reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. En este contrato el empresario habrá de ostentar la siguiente clasificación: Grupo G (viales y pistas), subgrupo 3 (con firmes de hormigón hidráulico) y 4 (con firmes de mezclas bituminosas), categorías e).

Aquellas Empresas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas, deberán justificar documentalmente su capacidad financiera, económica y técnica, dando cumplimiento a las cuatro referencias establecidas en el artículo 99 bis y a las cinco referencias establecidas en el artículo 99 ter de la Ley de Contratos del Estado.

12. El licitador queda vinculado a su oferta hasta el vigésimo día siguiente a la adjudicación provisional.

13. Los licitadores deberán presentar los documentos que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Este anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 17 de septiembre de 1987.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad (o pasaporte) número, expedido el día, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de las obras, se compromete en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra la cantidad de pesetas por la que se compromete a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cádiz, 16 de septiembre de 1987.—El Presidente, Agustín María Domínguez Lobatón.—El Secretario-Contador, José Luis Tejada Márquez.—4.953-A (62811).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se anuncian a subasta las obras que se indican.

A los efectos previstos en el artículo 13 de la Ley de Contratos del Estado y 32 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha resuelto anunciar a subasta las obras que a continuación se indican, declaradas de urgencia por resoluciones de fechas 16 de marzo de 1987, 2 y 10 de junio de 1987, a los efectos indicados en los artículos 26 de la Ley de Contratos del Estado y 90 del Reglamento General de Contratación.

1. Construcción de cuatro unidades E.P. en el Colegio público, calle Eras de Triana, con vuelta a calle Huertas, de Alcobendas (Madrid).

Presupuesto de contrata: 25.917.674 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.

2. Construcción de cuatro unidades Educativa General Básica en el Colegio público, calle Cuzco, de Fuenlabrada (Madrid).

Presupuesto de contrata: 25.478.096 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.

3. Construcción de seis unidades de Educativa General Básica en el Colegio público «Pintor Zulema» de Alcalá de Henares (Madrid).

Presupuesto de contrata: 36.029.422 pesetas.
Dos anualidades: 1987, 9.648.046 pesetas; 1988, 26.381.376 pesetas.
Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Para licitar a cualquiera de las obras mencionadas se requiere la clasificación: Grupo C, subgrupo completo, categoría e.

Fianza provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en el Servicio de Proyectos y Construcción dependiente de esta Dirección Provincial, sito en la calle Fortuny, número 24, 5.ª planta, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, pudiéndose enviar por correo.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Dirección Provincial, calle Vitruvio, número 2, planta baja, Madrid. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la propuesta, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A: «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico del contrato.

En el sobre B: «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico del contrato.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a los trece días naturales siguientes de la finalización del plazo de presentación de ofertas y de coincidir éste en sábado pasaría a celebrarse en el día hábil siguiente, a las doce horas, en la sala de juntas de esta Dirección Provincial de Madrid, calle Vitruvio, número 2, planta tercera.

Madrid, 23 de septiembre de 1987.—El Director provincial, José I. Cartagena de la Peña.—5.050-A (62815).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia subasta de las obras de «Regeneración del estado superficial de pista y pintura en el aeropuerto de Alicante». Expediente número 447/1987.

Se convoca subasta para contratar las obras de «Regeneración del estado superficial de pista y pintura en el aeropuerto de Alicante».

Importe límite: 81.467.536 pesetas.

Fianza provisional: 1.629.351 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 2, categoría «e».

Plazo de ejecución: Seis meses.

Los documentos que deben presentar los licitadores se relacionan en el pliego de cláusulas.

Los pliegos de cláusulas administrativas, modelo de proposición y condiciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la calle

Arturo Soria, número 109, 1.ª planta, en Madrid, y en la oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la citada Secretaría hasta las trece treinta horas del día 20 de octubre.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 27 de octubre, a las once horas, en la sala de juntas de la 1.ª planta de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de septiembre de 1987.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—12.684-C (62809).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta (con trámite de admisión previa), del expediente S-8750200. «Aeropuerto de Santander. Desplazamiento del umbral 12».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) **Objeto y tipo:** Ejecución de las obras del proyecto «Aeropuerto de Santander. Desplazamiento del Umbral 12», con un presupuesto de contrata de 25.407.730 pesetas.

b) **Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:** El plazo de ejecución será de seis meses, siendo prevista su iniciación el mes de noviembre.

c) **Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Gabinete Técnico (T.A.) de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7-5.ª planta, de Madrid.

d) **Garantía provisional:** No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) **Clasificación de los contratistas:** Grupo I, subgrupo I-1, categoría «e».

f) **Modelo de proposición económica:** La proposición económica, se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) **Presentación de proposiciones:** Se entregarán, en mano, en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, 28036 Madrid), hasta las doce horas del día 16 de octubre de 1987.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 29 de octubre de 1987, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid, planta 8.ª).

i) **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifican en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 24 de septiembre de 1987.—El Presidente de la Mesa de Contratación, (P. D., de la Dirección General de 14 de abril de 1987), Juan I. Lema Devesa.—5.066-A (62823).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta (con trámite de admisión previa), el expediente GC-8750180. «Aeropuerto de Gran Canaria, obras complementarias nuevo centro de control, galería de servicio».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) **Objeto y tipo:** Ejecución de las obras del proyecto «Aeropuerto de Gran Canaria, obras

complementarias nuevo centro de control, galería de servicio», con un presupuesto de contrata de 19.066.928 pesetas.

b) **Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:** El plazo de ejecución será de cuatro meses, siendo prevista su iniciación el mes de noviembre.

c) **Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Gabinete Técnico (T.A.) de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 5.ª planta, de Madrid.

d) **Garantía provisional:** No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) **Clasificación de los contratistas:** Grupo A, subgrupo A-4, categoría «e».

f) **Modelo de proposición económica:** La proposición económica, se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) **Presentación de proposiciones:** Se entregarán, en mano, en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, 28036 Madrid), hasta las doce horas del día 16 de octubre de 1987.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 29 de octubre de 1987, a las diez horas en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid), planta 8.ª.

i) **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifican en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 24 de septiembre de 1987.—El Presidente de la Mesa de Contratación, P. D. (de la Dirección General de 14 de abril de 1987), Juan I. Lema Devesa.—5.064-A (62821).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta (con trámite de admisión previa), del expediente POV-8750190. «Aeropuerto de Vigo, balizamiento de pista. Iluminación de la plataforma y ayudas visuales».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) **Objeto y tipo:** Ejecución de las obras del proyecto «Aeropuerto de Vigo, balizamiento de pista. Iluminación de la plataforma y ayudas visuales», con un presupuesto de contrata de 39.007.260 pesetas.

b) **Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:** El plazo de ejecución será de doce meses, siendo prevista su iniciación el mes de noviembre.

c) **Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Gabinete Técnico (T.A.) de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7-5.ª planta, de Madrid.

d) **Garantía provisional:** No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) **Clasificación de los contratistas:** Grupo I, subgrupo I-1, categoría «d».

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica, se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, 28036 Madrid), hasta las doce horas del día 16 de octubre de 1987.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 29 de octubre de 1987, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid, planta 8.ª).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifican en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 24 de septiembre de 1987.—El Presidente de la Mesa de Contratación (P. D., de la Dirección General de 14 de abril de 1987), Juan I. Lema Devesa.—5.065-A (62822).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso del «Proyecto de Infraestructura y vía del nuevo acceso ferroviario a Andalucía. Tramo: Getafe-Villaseca».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1.º *Órgano de contratación:* Dirección General de Infraestructura del Transporte. Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones. Plaza de los Sagrados Corazones, 7, en Madrid 28036.

2.º Concurso conforme establece el artículo 113.3 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3.º a) *Lugar de ejecución:* Madrid y Toledo.

b) *Descripción:* Consiste en la construcción de un ferrocarril con infraestructura apta para 250 kilómetros/hora, incluyendo desmontes, terraplenes, túneles, vías y aparatos de la vía.

El presupuesto de ejecución por contrata es de 3.037.864.144 pesetas.

4.º *Plazo de ejecución:* Veinticinco meses.

5.º *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción, de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, 7, primera planta, en Madrid 28036.

Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares, hasta el día 13 de octubre de 1987.

6.º *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte. Plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, 28036 Madrid, hasta las doce horas del día 2 de noviembre de 1987, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Las ofertas estarán redactadas en español.

7.º *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público, el día 19 de noviembre de 1987, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid), planta octava.

8.º *Fianzas:* Se exigirá una fianza provisional de 60.757.283 pesetas y una fianza definitiva de 121.514.566 pesetas. Dichas fianzas podrán ser prestadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9.º *Forma de pago:* Abono por certificaciones mensuales.

10. En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación, se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Clasificación de los contratistas:* A-2, B-3 y D-1, todos con categoría e.

Para aquellas Empresas no españolas de países integrados en las Comunidades Europeas, que no estén clasificadas, se deberá presentar la documentación que se especifica en los artículos 287 bis y 287 ter. del Reglamento de Contratos del Estado, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el número 10 del artículo 23 del citado Reglamento.

12. *Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de la apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación:* Figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 24 de septiembre de 1987.

Madrid, 25 de septiembre de 1987.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Carmen Castelló Casado.—5.070-A (62824).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso del «Proyecto de Infraestructura y vía del nuevo acceso ferroviario a Andalucía. Tramo: Mascarque-El Emperador».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1.º *Órgano de Contratación:* Dirección General de Infraestructura del Transporte. Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones. Plaza de los Sagrados Corazones, 7, 28036 Madrid.

2.º Concurso conforme establece el artículo 113.3 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3.º a) *Lugar de ejecución:* Toledo.

b) *Descripción:* Consiste en la construcción de un ferrocarril con infraestructura apta para 250 kilómetros/hora, incluyendo desmontes, terraplenes, túneles, vías y aparatos de la vía.

El presupuesto de ejecución por contrata es de 4.354.855.226 pesetas.

4.º *Plazo de ejecución:* Treinta y seis meses.

5.º *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción, de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, 7, primera planta, 28036 Madrid.

Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares, hasta el día 13 de octubre de 1987.

6.º *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte. Plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, 28036 Madrid, hasta las doce horas del día 2 de noviembre de 1987, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Las ofertas estarán redactadas en español.

7.º *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público, el día 19 de noviembre de 1987, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid, planta octava).

8.º *Fianzas:* Se exigirá una fianza provisional de 87.097.105 pesetas y una fianza definitiva de 174.194.209 pesetas. Dichas fianzas podrán ser prestadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9.º *Forma de pago:* Abono por certificaciones mensuales.

10. En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación, se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Clasificación de los contratistas:* A-2, B-3 y D-1, todos con categoría e.

Para aquellas Empresas no españolas de países integrados en las Comunidades Europeas, que no estén clasificadas, se deberá presentar la documentación que se especifica en los artículos 287 bis y 287 ter del Reglamento de Contratos del Estado, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el número 10 del artículo 23 del citado Reglamento.

12. *Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de la apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación:* Figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 24 de septiembre de 1987.

Madrid, 25 de septiembre de 1987.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Carmen Castelló Casado.—5.071-A (62825).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso del «Proyecto de Infraestructura y vía del nuevo acceso ferroviario a Andalucía. Tramo: Ciudad Real-Brazatortas».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1.º *Órgano de Contratación:* Dirección General de Infraestructura del Transporte. Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones. Plaza de los Sagrados Corazones, 7, 28036 Madrid.

2.º Concurso conforme establece el artículo 113.3 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3.º a) *Lugar de ejecución:* Ciudad Real.

b) *Descripción:* Consiste en la construcción de un ferrocarril con infraestructura apta para 250 kilómetros/hora, incluyendo desmontes, terraplenes, túneles, vías y aparatos de la vía.

El presupuesto de ejecución por contrata es de 4.676.392.371 pesetas.

4.º *Plazo de ejecución:* Treinta y cinco meses.

5.º *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción, de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, 7, primera planta, 28036 Madrid.

Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares, hasta el día 13 de octubre de 1987.

6.º *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Servicio de Contratación de la Direc-

ción General de Infraestructura del Transporte. Plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, 28036 Madrid, hasta las doce horas del día 2 de noviembre de 1987, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Las ofertas estarán redactadas en español.

7.^a *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público, el día 19 de noviembre de 1987, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid, planta octava).

8.^a *Fianzas:* Se exigirá una fianza provisional de 93.527.848 pesetas y una fianza definitiva de 187.055.695 pesetas. Dichas fianzas podrán ser prestadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9.^a *Forma de pago:* Abono por certificaciones mensuales.

10. En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación, se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Clasificación de los contratistas:* A-2, B-3 y D-1, todos con categoría e.

Para aquellas Empresas no españolas de países integrados en las Comunidades Europeas, que no estén clasificadas, se deberá presentar la documentación que se especifica en los artículos 287 bis y ter del Reglamento de Contratos del Estado, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el número 10 del artículo 23 del citado Reglamento.

12. *Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de la apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación:* Figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 24 de septiembre de 1987.

Madrid, 25 de septiembre de 1987.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Carmen Castelló Casado.—5.072-A (62826).

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta, de la obra que se cita.

Se anuncia subasta del proyecto de construcción de un centro de salud en Tamarite de Litera (Huesca).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1.^o *Presupuesto de contrata:* 51.077.346 pesetas.

2.^o *Plazo de ejecución:* Doce meses.

3.^o *Exhibición de documentos:* El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en los Servicios Provinciales del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, en Zaragoza (calle Ramón y Cajal, 68); Huesca (plaza Cervantes, 1), y Teruel (ronda de la Liberación, 1), así como en las Delegaciones Territoriales de la Diputación General de Aragón, en Huesca (calle Juan XXIII, número 15), y Teruel (General Pizarro, número 1).

4.^o *Fianza provisional:* 1.021.547 pesetas.

5.^o *Clasificación de los contratistas:* Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

6.^o *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en el Registro General de la Diputación General de Aragón, edificio «Pignatelli», paseo María Agustín, sin número, Zaragoza.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo día hábil que no coincida con sábado, contando a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.^o *Modelo de proposición:* La proposición económica se presentará conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.^o *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, en la Diputación General de Aragón, Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo (edificio «Pignatelli», paseo María Agustín, sin número, Zaragoza), a las diez horas, del tercer día hábil que no coincida en sábado, contando a partir del último día de presentación de proposiciones.

9.^o *Documentos que deben presentar los licitadores:* La documentación a incluir en cada uno de los sobres será la que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Zaragoza, 22 de septiembre de 1987.—P. D., el Secretario general, Arturo Ipas Ornat.—5.038-A (62813).

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución del Consorcio Regional de Transportes por la que se anuncia concurso para la contratación de «Encuesta domiciliaria de movilidad metropolitana en día laborable en Madrid», que se ceñirá al trámite de urgencia previsto en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado por Orden del excelentísimo Consejero de Política Territorial de fecha 24 de septiembre de 1987.

Presupuesto: 25.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de presentación de proposiciones: Diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Garantía provisional: 500.000 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Lugar de presentación: En el Registro General del Consorcio Regional de Transportes, calle Orense, número 11, 9.^a planta de Madrid, de nueve a trece horas. No se admitirán las presentadas por correo.

Documentos a presentar por los licitadores: Dos sobres cerrados. En el sobre número 1 los documentos que acrediten la personalidad del empresario, su cualificación técnica y el resguardo acreditativo de la fianza provisional. En el sobre número 2 la proposición económica.

Apertura de proposiciones: tendrá lugar a las once horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de aquéllas, quedando, si fuera sábado, trasladada al día siguiente hábil.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas podrán examinarse en las oficinas del Consorcio Regional de Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

El presente anuncio será a cargo del adjudicatario, al igual que el resto de los gastos producidos por la presente contratación.

Madrid, 24 de septiembre de 1987.—El Director gerente, Julián Revenga Sánchez.—5.063-A (62820).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Aspe (Alicante) referente al concurso para la adjudicación de las obras de urbanización de calles sitas en los sectores norte y este de la villa.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 11 de septiembre de 1987, el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir el concurso para la adjudicación de las obras de urbanización de calles sitas en los sectores norte y este de la villa de Aspe, y habiéndose acordado que se efectúe la tramitación del expediente por el trámite de urgencia previsto en los artículos 116 del Real Decreto Legislativo 781/1986 y 26 de la Ley de Contratos del Estado, se expone al público, durante un plazo de cuatro días hábiles, contados a partir del siguiente de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso correspondiente, si bien, la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: La realización de las obras de urbanización de las calles sitas en los sectores norte y este de la villa de Aspe.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 85.000.000 de pesetas, pudiendo presentarse por cuantías inferiores.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Expediente: Se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento, donde podrá examinarse durante el periodo fijado para la presentación de proposiciones.

Fianzas: Provisional, 1.700.000 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del importe del precio del remate.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles a contar del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas.

Los licitadores presentarán, simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre, los siguientes documentos:

a) Declaración, bajo su responsabilidad, de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.^o y 5.^o del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

b) Documentación justificativa de haber constituido la garantía provisional.

c) Memoria firmada por el proponente, donde se exprese:

1. Memorias técnicas propuestas al proyecto que sirve de base al presente concurso.

2. Referencias técnicas en cuanto a la ejecución de obras de urbanización, por importe superior a 25.000.000 de pesetas.

3. Referencias económicas, debidamente acreditadas por certificación bancaria u otro medio que ofrezca la suficiente garantía, que acrediten la posibilidad de ejecutar la obra en los términos de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas.

4. Medios materiales y humanos que le permitan cumplir, al menos, el 70 por 100 del contrato por sus propios medios. Deberá incluir, además, las partidas que, en su caso, vaya a subcontratar el licitador si las obras le fueran adjudicadas.

5. Compromiso específico de contratación para la presente obra de personal cualificado técnicamente, si no la Empresa en plantilla: Un Técnico de grado medio, diariamente a pie de obra, por el periodo de duración de la misma.

- d) Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada.
- e) Justificantes acreditativos de hallarse al corriente en el pago de la Seguridad Social.
- f) Escritura de poder, si se actúa en representación de un tercero, debidamente bastantado por un Licenciado en Derecho al servicio de la Corporación.
- g) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro de su naturaleza cuando concorra una Sociedad estatal.
- h) Justificante de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.
- i) Justificante de hallarse al corriente en las obligaciones tributarias de todo tipo.
- j) Documento que acredite la clasificación del contratista, en grupo habilitado para la contratación de obras de esta clase y cuantías.
- k) En su caso, documento donde conste la renuncia expresa a la revisión de precios.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Corporación, a las doce horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, según acredita mediante poder declarado bastante), enterado de la convocatoria del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, y número, toma parte en el mismo, comprometiéndose a realizar las obras de «Urbanización de las calles de los sectores norte y este de la villa de Aspe», en el precio de (en letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que conoce y acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Aspe, 12 de septiembre de 1987.-El Alcalde.-4.891-A (62810).

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de mantenimiento de extintores de incendios de las dependencias municipales.

Se anuncia concurso, aprobado en sesión del Ayuntamiento Pleno de fecha 8 de mayo de 1987, para la adjudicación de la contrata del servicio de mantenimiento de extintores de incendios de las dependencias municipales.

Tipo de licitación: No se señala. Fianza provisional: 10.000 pesetas. Definitiva a los tipos máximos legales. Plazo de duración del contrato: Tres años computados a partir de la fecha de su adjudicación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Registro del Ayuntamiento, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el citado Negociado se halla de manifiesto el expediente.

La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Documentación:

- 1. Los que acrediten la personalidad del interesado, documento nacional de identidad y, en su caso, poder bastantado.
- 2. Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar.
- 3. Resguardo de fianza provisional.
- 4. Si se trata de Sociedad, la escritura de constitución de la misma.

- 5. Si se trata de Sociedades, la certificación prevista en la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades.
- 6. Declaración de alta en licencia fiscal y certificación de estar al corriente en sus obligaciones tributarias.
- 7. Certificación expedida por la Tesorería de la Seguridad Social de estar al corriente en el pago de cuotas a la Seguridad Social.
- 8. Justificante de tener en su domicilio social en Gijón o, en su defecto, declaración de que en caso de resultar adjudicatario cumplirá lo preceptuado a estos efectos en el artículo 27 a) del pliego de condiciones facultativas.
- 9. Autorización de la Delegación Provincial o Consejería de Industria para realizar este tipo de instalaciones y justificación de haber realizado instalaciones de extintores y mantenimiento de los mismos en los últimos dos años anteriores a la convocatoria de la presente licitación.
- 10. Datos técnicos, marcas, características y autorización de los agentes extintores a emplear.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o en el de, bien enterado de los pliegos y documentación íntegra del expediente del servicio de mantenimiento de extintores de incendios de las dependencias municipales, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, con aceptación expresa de todo ello, se comprometo a realizarlo, conforme a los precios unitarios y descompuestos que figuran en el anexo cuyo resumen va dado y que se une a la presente proposición.

El precio total anual es de pesetas.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente licitación, y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle, número, en la persona de don

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Gijón, 13 de julio de 1987.-El Alcalde.-4.323-A (61791).

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de mantenimiento de los cementerios municipales del Concejo.

Se anuncia concurso, aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 8 de mayo de 1987, para la adjudicación de la contrata del servicio de mantenimiento de los cementerios municipales del Concejo.

Tipo de licitación: 14.900.361 pesetas anuales.

Fianzas: Provisional, 298.007 pesetas; definitiva, a los tipos máximos legales.

Plazo de duración del contrato: Tres años a partir de la recepción de la notificación de la adjudicación.

Iniciación: Quince días naturales siguientes a la notificación de la adjudicación.

Clasificación del contratista: Servicios complementarios, grupo C, subgrupo 5, categoría B.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Registro del Ayuntamiento dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el citado Negociado se halla de manifiesto el expediente.

La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Documentación:

- 1. Los que acrediten la personalidad del interesado, documento nacional de identidad y, en su caso, poder bastantado.

- 2. Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar.
- 3. Resguardo de fianza provisional.
- 4. Si se trata de Sociedad, escritura de constitución de la misma.
- 5. Declaración de alta en licencia fiscal y certificación acreditativa de estar al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias.
- 6. Justificante de estar en posesión del documento de clasificación de servicios complementarios, grupo C, subgrupo 5, categoría B, expedido por el Ministerio de Economía y Hacienda.
- 7. Certificación expedida por la Tesorería de la Seguridad Social de estar al corriente en el pago de cuotas a la Seguridad Social.
- 8. Memoria explicativa de la organización del servicio y en la que deberá incluirse expresamente los siguientes extremos:

Plantilla de personal y material que utilizará en el servicio.

Referencias técnicas y económicas.

El licitador podrá incluir además en su propuesta cuanta documentación complementaria estime conveniente para la mejor comprensión y justificación de su oferta.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o en el de, bien enterado de las condiciones técnicas, económico-administrativas y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la licitación para adjudicación de la contrata de ejecución del servicio de mantenimiento de los cementerios municipales del Concejo de Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del día, se comprometo a la realización de dichos trabajos, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad total de (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara) pesetas.

Es el siguiente el resumen del importe de los trabajos comprendidos en cada anexo, conforme a cuyos precios unitarios se formula la presente proposición:

Núm. anexo	Total anexo
Número 1	
Número 2	
Número 3	
Número 4	
Número 5	
Número 6	
Número 7	
Número 8	
Número 9	
Número 10	
Número 11	
Número 12	
Número 13	
Total importe del remate. T.	

Se une a la presente proposición los anexos cuyo resumen va dado, en los que se detallan los precios unitarios y descompuestos por cada tipo de trabajo o prestación, conforme a los respectivos modelos figurados en el expediente de la licitación y acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente licitación y a todos los efectos que de la misma se deriven deberán practicarse en Gijón, calle, número, en la persona de don

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Gijón, 13 de julio de 1987.-El Alcalde.-4.444-A (61792).